

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA

PROGRAMA DE SEMINARIOS DE OFTALMOLOGÍA - 2014

DATOS GENERALES:

Asignatura: Seminarios de Oftalmología

Carrera: Tecnología Médica, mención Oftalmología.

Nivel Curricular: V Año (IX semestre)

Escuela, programa o departamento que imparte la asignatura: Escuela Tecnología Médica

HORARIO

HORA (desde – hasta)	DIA (S)	LUGAR (auditóreo o sala)
9:00 Hrs. – 13:00 Hrs.	Miércoles	Por confirmar según actividad

DURACIÓN:

Actividades	Nº de horas
Actividades Teóricas (clases, seminarios)	28,5 Hrs.
Actividades Prácticas (pasos prácticos, talleres, ABP, otros)	11 Hrs.
Autoaprendizaje	10 Hrs.
Evaluación	7,5 Hrs.
Total curso	57 Hrs.

ACADÉMICOS RESPONSABLES:

Profesor Encargado de Curso:

Nombre: Patricio Bustamante V.

Teléfono: 2978 6079

E-mail: pjbustamante@med.uchile.cl

Coordinador:

Nombre: Hernán Torres R.

Teléfono: 2978 6079

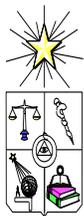
E-mail: htorres@med.uchile.cl

SECRETARIA DOCENTE:

Nombre: Alexandra Díaz

Teléfono: 2978 6074

E-mail: aldiaz@med.uchile.cl



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA

DOCENTES PARTICIPANTES EN LA ASIGNATURA:

NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE
TM Mg Patricio Bustamante V.	Escuela de Tecnología Médica
TM Hernán Torres R.	Escuela de Tecnología Médica
TM Magali González C.	Escuela de Tecnología Médica
TM Iván Plaza R.	Escuela de Tecnología Médica
TM Claudia Goya L.	Escuela de Tecnología Médica
TO Mg Alejandra González M.	Escuela de Terapia Ocupacional
PS Mg Danilo Sanhueza	Departamento de Psicología

PROPÓSITOS Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

Corresponde a un curso de formación profesional dirigido a estudiantes de V año de la carrera de Tecnología Médica con mención en Oftalmología y Optometría que pretende orientar, motivar y desarrollar un espíritu crítico en los estudiantes frente a áreas relevantes para el ejercicio profesional

El propósito del curso es contribuir a la formación de los estudiantes en las siguientes temáticas:

- Sistemas de Salud
- Atención Primaria y su relación con Oftalmología
- Baja Visión.

OBJETIVO(S) GENERAL(ES)

Se pretende que los estudiantes:

- Conozcan el funcionamiento del sistema de salud de Chile y sus elementos principales.
- Adquieran los conocimientos básicos necesarios de Atención Primaria de Salud para integrarse a los equipos de salud familiar.
- Adquieran los conocimientos básicos necesarios en Baja Visión para integrarse a los equipos de Baja Visión y Rehabilitación Visual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

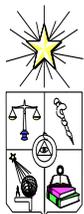
Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

I Unidad: Sistemas de Salud en Chile

- Analizar y comparar las diferencias en la organización de los Sistemas de Salud Público y Privado.
- Analizar la importancia de los objetivos sanitarios en el país.
- Debatir sobre la importancia de la globalización en las políticas públicas en salud.
- Analizar sobre la sobre las implicancias en salud del plan GES.

II Unidad: Atención Primaria y Salud Familiar

- Conocer y analizar los Determinantes Sociales de salud y enfermedad
- Conocer y comprender las bases conceptuales de Atención Primaria y Salud Familiar.
- Analizar el rol de la familia en la promoción de la salud
- Conocer distintas herramientas para realizar estudios de familia
- Conocer el rol del TM en la atención primaria
- Conocer la importancia y funcionamiento de las UAPO



III Unidad: Baja Visión

- Conocer, comprender y analizar el concepto de Baja Visión.
- Conocer, comprender y analizar el proceso de Rehabilitación Visual.
- Conocer, comprender y analizar el concepto de discapacidad.
- Conocer comprender y analizar las causas más frecuentes que puedan derivar en baja visión, su prevalencia y fisiopatología.
- Conocer, comprender y analizar el manejo del paciente con baja visión.
- Conocer las experiencias internacionales y nacionales en esta área.
- Conocer el rol de cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario que atiende a las personas con baja visión.
- Conocer los tipos de ayudas ópticas y no ópticas que pueden requerir y utilizar las personas con Baja Visión.

CONTENIDOS ORDENADOS POR CAPÍTULO O MÓDULOS

I Unidad: Sistemas de Salud en Chile

II Unidad: Atención Primaria y Salud Familiar

III Unidad: Baja Visión

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Sesión de Video
- Panel

Clases Teóricas: Exposición de un tema o materia por un profesor ante una audiencia de estudiantes, con el fin de transmitirles información y experiencia.

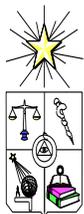
Aprendizaje Basado en Problemas: Método de enseñanza caracterizado por el uso de problemas y/o situaciones como contexto a partir del cual los estudiantes aprenden destrezas para la solución de problemas, la comunicación y la adquisición de conocimientos.

Primera sesión:

- Se reparte a todo el grupo un caso o situación clínica.
- Cada estudiante lee en silencio el caso y marca aquellos conceptos o temas que no recuerda o no conoce.
- Utilizando la lluvia de ideas, son enumerados los temas que al grupo le interesa investigar.
- Se realiza un intercambio de ideas entre los estudiantes, guiados por el tutor.
- Se puede buscar información, ya sea de los libros o artículos proporcionados por el tutor, en la biblioteca o en Internet.
- Al finalizar la primera sesión cada grupo establece un compromiso entre sus pares y entrega uno, por escrito, al tutor.
- Durante una semana investigarán, con el fin de cumplir con sus compromisos y adquirir nuevos conocimientos.

Segunda Sesión

Sesión no presencial *Tiempo protegido para que los estudiantes ya sea en forma grupal o individual*



realicen las actividades necesarias de investigación, discusión y análisis, a partir del caso entregado, en la primera sesión de ABP.

Tercera Sesión

Presentación del caso

- Sesión plenaria, el grupo realizará una presentación al resto de sus compañeros y tutor.
- Después de escuchar la presentación, se abrirá la discusión. El tutor destacará los conceptos más importantes, corregirá los posibles errores o confusiones y realizará un breve resumen de los aspectos que parezcan más relevantes.

Una semana después de finalizar las tres sesiones, deberán entregar un informe de cierre de caso grupal:

Informes de cierre de caso:

- Cada grupo entregará un informe de cierre de caso grupal en formato impreso y digital. La versión electrónica deberá ser subida a la plataforma aula digital.

Especificaciones generales: Letra Tahoma 10, formato carta e interlineado simple.

Formato trabajo escrito:

1. Portada
2. Índice
3. Resumen
4. Introducción
5. Desarrollo del tema
6. Las páginas deberán estar enumeradas y los párrafos con alineación justificada.
7. Es fundamental que aparezcan, cuando corresponda, las referencias bibliográficas en el desarrollo del tema.
8. Conclusiones y/o discusiones.
9. Bibliografía enumerada y escrita según normas internacionales (pedir recomendación en secretaría de la Escuela de Tecnología Médica, ver Tesis de sus compañeros de V año).
10. Pueden agregar esquemas, dibujos, tablas o los aportes que estimen necesarios.
11. Documento de aceptación.

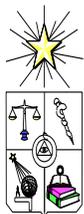
Documento de aceptación

En cada trabajo escrito deben agregar un DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN, que incluya el siguiente encabezado:

Todos los aquí firmantes manifiestan que han participado en la redacción, desarrollo y lectura del Informe de la actividad X y agregar el nombre y firma de cada uno de sus participantes.

Sesión de Video: Método de enseñanza a través del cual se presentará a los estudiantes material audiovisual seleccionado según la intención del docente de estimular el pensamiento crítico sobre un tópico en especial.

Panel: Grupo de personas que llevan a cabo una discusión ante una audiencia sobre un tema con el fin de estimular el interés y presentar antecedentes en relación al tópico tratado.



CUANTIFICACION DE ACTIVIDADES DOCENTES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN c/u	Nº GRUPOS SIMULTÁNEOS
CLASES TEÓRICAS	19	1:30	1
SESIÓN DE VIDEO	2	2:00	1
PANEL DE EXPERTOS	1	1:00	1
PANEL DE ESTUDIANTES	3	1:00	1
ABP	3	1:00	1
AUTOAPRENDIZAJE SESIONES NO PRESENCIALES:			
- INFORMES ABP o GRUPAL	1	6:00	3
- PREPARACIÓN DE PANEL	1	4:00	3
EVALUACIÓN:			
- EVALUACIÓN PRESENTACION ABP	1	1:00	3
- EVALUACIÓN SUMATIVA	2	1:30	9
- ARTÍCULO CIENTÍFICO:			
o CONTROL LECTURA	1	0:30	9
o PANEL	3	0:20	1
- EXAMEN	1	2:00	9
CREACION DE MATERIAL DOCENTE		80:00	
TOTAL HRS ALUMNO		57	
TOTAL HRS DOCENTES		203	

Total horas alumno (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración de cada actividad y sumándolas) ** **Total horas docente** (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración y por el Nº grupos simultáneos de cada actividad y se suman).

REQUISITOS DE ASISTENCIA:

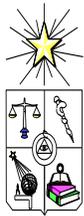
Según reglamento vigente, se exige el 100% de asistencia a las actividades obligatorias calificadas, y un 80% de asistencia a las actividades obligatorias no calificadas.

En esta asignatura las actividades obligatorias calificadas son:

- Evaluación Módulo I
- Evaluación Módulo II
- I sesión ABP
- Cierre de caso ABP
- Evaluación de lectura Artículo científico
- Panel

Mientras que las actividades obligatorias no calificadas son:

- Sesión de video 1
- Sesión de video 2
- Mesa redonda



Por lo tanto no puede ausentarse a ninguna actividad obligatoria no calificada.

En caso de inasistencia a una actividad obligatoria calificada (excepto práctica clínica), el estudiante deberá avisar por correo electrónico dentro de las 24 horas siguientes, y la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente una comisión y de carácter acumulativo. Si no se cumplen estas condiciones el alumno será calificado con nota mínima (1,0).

En su condición de actividad obligatoria calificada, deberán recuperar en vacaciones los días de inasistencia a práctica clínica. La fecha exacta de recuperación, dependerá de las condiciones de los lugares de práctica. En caso de que el estudiante no asista, DEBERÁ telefónicamente, avisar tanto al profesional que lo recibe, como a la encargada de las prácticas clínicas de la mención, antes de las 9:00 hrs. No es responsabilidad de la encargada de prácticas clínicas avisar a los lugares de práctica.

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido en las actividades no calificadas, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "reprobado" en el acta de calificación final de la asignatura, con nota final 3,4. Sí ha presentado justificaciones valederas (ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil), figurará como "pendiente" en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las actividades pendientes.

Se recuerda ser puntual en todas sus actividades. Para toda actividad se aceptará, máximo 10 minutos de atraso, después de lo cual se prohíbe el ingreso. Para las prácticas clínicas, todo atraso será recuperado con 1 día de práctica en vacaciones de invierno.

El estudiante figurará como "pendiente" en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las inasistencias y atrasos a prácticas clínicas.

METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

Ponderación de las evaluaciones:

Evaluación Unidad de Sistemas de Salud en Chile: 25%

Evaluación Unidad Atención Primaria y Salud Familiar: 25%

ABP Unidad Baja Visión: 25%

Presentación oral 15%

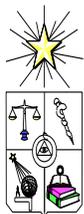
Informe de cierre caso grupal 10%

Artículo científico: 25%

Evaluación de lectura 10%

Panel 15%

Nota final: constituida por la suma del 70% de la nota de presentación y un 30% del examen.



ASPECTOS REGLAMENTARIOS DE LA EVALUACIÓN:

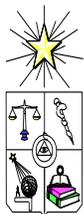
Al final de la asignatura se efectuará el **Examen Final**, de carácter obligatorio, que abarca todos los contenidos vistos durante el semestre. Los alumnos que obtienen nota de presentación (NP) igual o superior a cuatro (4), tienen derecho a presentación a examen en primera oportunidad. Los que obtienen NP entre **3.5 y 3.99** pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse al examen de segunda oportunidad. Si en ésta, el estudiante es calificado con una nota inferior a 4.0, reprueba la asignatura, con independencia del promedio entre la nota del examen final y la NP. Los alumnos que obtienen NP menor a 3,5 reprueban la asignatura.

La NP equivale al 70% de la nota final y la nota del examen tendrá una ponderación del 30% de la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga una nota igual o superior a cuatro (4.0), en el examen.

No existe tercera oportunidad para rendir examen.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Unidad I : Sistemas de Salud en Chile				
FECHA	HORA	ACTIVIDAD	TEMA	DOCENTES
12 mar	9:00 a 9:30	Inauguración de la asignatura	Revisión de programa	TM P. Bustamante TM H. Torres
	9:30 a 11:30	Sesión de Video	Sicko	
	11:30 a 13:00	Clase teórica	Sistemas de Protección Social Y Sistemas de Salud en Chile	TM H. Torres
19 mar	9:00 a 10:30	clase teórica	Globalización y su importancia en salud	TM H. Torres
	10:30 a 12:00	clase teórica	Evolución de los Sistemas de Salud	TM H. Torres
26 mar	9:00 a 10:30	Clase teórica	Estableciendo los Objetivos Sanitarios país	TM H. Torres



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA

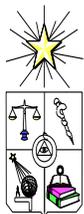
	10:30 a 12:00	Clase teórica	Reforma de Salud en Chile y equidad	TM H. Torres
2 abr	9:00 a 10:30	Clase teórica	Caracterizando el plan GES	TM H. Torres
	10:30 a 12:00	Clase teórica	Implicancias del GES en Salud y Oftalmología	TM H. Torres
9 abr	9:00 a 10:30	Evaluación del módulo	Prueba parcial	TM H. Torres

Unidad II: Atención Primaria y Salud Familiar

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	TEMA	DOCENTES
16 abr	9:00 a 10:30	Clase Teórica	Determinantes Sociales de la Salud	TM. P. Bustamante
	10:30 a 12:00	Clase Teórica	Bases conceptuales de Atención primaria	TM. C. Goya
23 abr	9:00 a 10:30	Clase Teórica	Consultorios y Centros de Salud Familiar (CESFAM)	TM. P. Bustamante
	10:30 a 12:00	Clase Teórica	Metodologías de estudio de familia e intervenciones en salud	TM. C. Goya
30 abr	9:00 a 10:30	Clase Teórica	El Tecnólogo Médico en el equipo de Salud Familiar	TM. I. Plaza
	10:30 a 12:00	Clase Teórica	UAPOs	TM. I. Plaza
7 may	9:00 a 10:30	Evaluación del módulo	Prueba parcial	TM P. Bustamante

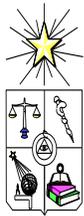
Unidad III: Baja Visión

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	TEMA	DOCENTES
14 May	9:00 a 10:30	Clase Teórica	Concepto de discapacidad, marco legal.	TO. Alejandra E.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA

	10:30 a 12:00	Clase Teórica	Baja Visión, Fundamentos y Conceptos Generales	TM. P. Bustamante
28 May	9:00 a 10:30	Clase Teórica	Fisiopatología y Baja Visión, Patología prevalente	Prof. Invitado
	10:30 a 12:00	Clase Teórica	Rehabilitación Visual Integral	TM. P. Bustamante
	12:00 a 13:00	ABP Sesión Presencial	I sesión ABP Baja Visión	TM. M. González TM. P. Bustamante
4 Jun	9:00 a 11:00	Sesión de Video	Exhibición Documental: Ver y Escuchar.	Dir. Jose Luis Torres Leiva
	11:00 a 12:00	Panel de expertos	Panel	Mención Oto y Oft
11 Jun	9:00 a 10:30	Clase Teórica	Baja Visión aspectos psicológicos	Ps. Danilo Sanhueza
	10:30 a 13:30	ABP Sesión No Presencial	II Sesión ABP Baja Visión	
18 Jun	9:00 a 12:00	ABP Sesión presencial	III Sesión ABP, cierre de casos.	TM. M. González TM. P. Bustamante
25 Jun	9:00 a 13:00	Sesión No Presencial Panel	Preparación Panel	
2 Jul	9:00 a 9:30	Control	Evaluación lectura de artículo científico	TM. M. González TM. P. Bustamante
	9:30 a 12:30	Panel	Presentación artículo científico	TM. H. Torres TM. I. Plaza
9 Jul	9:00 a 11:00	Examen I oportunidad		Equipo docente



BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- El cuidado de la baja visión, Edwin B. Mehr y Allan N. Freid (Texto de la biblioteca de la mención)
- Foundation of Low Vision: Clinical Functional Perspectives
- Encuesta Endisc 2004
- Encuesta nacional de salud 2003
- Encuesta nacional de salud 2009-2010
- Superintendencia de Salud: www.servicioweb.cl/isapres.htm
- Alma-ata, Atención Primaria de Salud. Organización Mundial de la Salud-Ginebra 1978.
- Atención Primaria de la Salud y Atención Familiar y Comunitaria. 2011. Elsevier España. A Martin, G Jodar.
- Informe sobre la salud en el mundo 2008, La Atención Primaria de la Salud. Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Redes Asistenciales Integradas de Salud. Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Gestión de Redes Asistenciales, Departamento de Gestión de Servicios de Salud.